

CURRICULUM VITAE

I. DATOS GENERALES

Nombre completo: Ricardo López Rodríguez.

Fecha de nacimiento: [REDACTED]

Edad (años cumplidos): [REDACTED]

Nacionalidad: [REDACTED]

Estado civil: [REDACTED]

II. DATOS LABORALES

Cargo actual: Secretario en Funciones de Magistrado

Órgano de adscripción actual: Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

III. ESTUDIOS REALIZADOS.

1. Licenciatura

Licenciatura: Derecho.

Universidad: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Título obtenido: Abogado, Notario y Actuario.

Tema de Tesis: Ineficacia del término de veinticuatro horas en la suspensión de oficio.

Fecha de Titulación: 30 de Octubre de 1992.

2. Estudios de Posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado).

Posgrado: Derecho Constitucional y Amparo 2001.

Universidad: Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

Posgrado: Derecho Procesal Civil y Mercantil 2002.

Universidad: Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

Posgrado: Derecho Civil y Familiar

Universidad: Universidad Autónoma de Barcelona.

Maestría: Derecho Empresarial Corporativo.
Universidad: Universidad Humanitas. Escuela Superior de Leyes y Negocios.

Doctorado: Derecho Civil.
Institución: Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas.

3. Cursos, Seminarios y Diplomados recibidos en el Instituto de la Judicatura Federal.

1. Curso de Especialización Judicial correspondiente al ciclo escolar, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, extensión Yucatán.
2. Curso de Capacitación para Actuarios del Poder Judicial de la Federación, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, sede central.
3. Curso de Capacitación para Secretarios de Juzgados de Distrito, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, sede central.
4. Curso de Capacitación para Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, sede central.
5. Foro sobre la simplificación de la estructura de las sentencias de amparo, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
6. Taller de Análisis de juicios de amparo en Materia Administrativa, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
7. Curso de Actualización Legislativa.
8. Curso de Actualización Legislativa Módulo Materia Civil, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.

9. Curso de Actualización Legislativa Módulo Civil III. Reformas al Código de Comercio, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
10. Curso de Actualización Legislativa, Módulo Materia Civil, I. Reformas en Materia Civil, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
11. Curso Actualización Legislativa. Módulo: Materia de Amparo. Reformas 2009, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
12. Curso de Extinción de Dominio. Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela judicial.
13. Curso “La protección de los derechos de los trabajadores migratorios y de sus familias y la trata de personas con fines de explotación laboral”, impartido por La Organización Internacional para las Migraciones OIM y el Instituto de la Judicatura Federal Escuela Judicial.
14. Curso “Género como herramienta para la igualdad. (Jurisdiccional)”
Impartido: Escuela Federal de Formación Judicial.
15. “Curso para generar espacios libres de violencia - III”
Impartido: Escuela Federal de Formación Judicial.

4. Cursos, seminarios y diplomados impartidos en otras instituciones.

1. Seminario de Investigación y Redacción Judicial, impartido por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

2. Diplomado en Comunicación Escrita y Oral, impartido por la Universidad Iberoamericana, ciudad de México.
3. Seminario de “El Género en la impartición de Justicia”, impartido por la Comisión de Equidad de Género del Consejo de la Judicatura Federal.
4. Curso de Actualización Jurídica en las Materias Derecho Civil, Constitucional y Juicio de Amparo, intituladas Jornadas Jurídicas Motolinía expedida por la Universidad Motolinía del Pedregal, ciudad de México.
5. Participación en la mesa 1 con el tema “La capacitación para la oralidad”, en la V Asamblea General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, Ciudad de México, expedida por la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales - RIAEJ.
6. Seminario de “La Ley Federal de Extinción de Dominio y su impacto en el Derecho Civil Mexicano”, expedida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
7. Ciclo de conferencias del Programa Nacional “Cómo Elaborar mejores Sentencias”, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.
8. Ciclo de conferencias “Actualización Legislativa y Jurisprudencia en Materia Sustantiva”, expedida por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, Asociación Civil (tercera región).
9. Seminario de “Aplicación y Eficacia de las órdenes de protección en México en el marco de los Instrumentos Internacionales en materia de

Derechos Humanos de las Mujeres, y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”, expedido por el Instituto Nacional de las Mujeres.

10. Curso sobre Transparencia, Elaboración de Versiones Públicas, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, impartido por el Consejo de la Judicatura Federal, a través de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
11. Ciclo de conferencias “Juicio de Amparo. Acción Popular”, expedida por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, Asociación Civil (tercera región).
12. Curso de actualización Jurídica en la Materia de Derecho Penal, Constitucional y Juicio de Amparo, intituladas Jornadas Jurídicas Motolinía, expedida por la Universidad Motolinía del Pedregal, ciudad de México.

5. Cursos, seminarios y diplomados impartidos en el Instituto.

1. Constancia como titular de la impartición de la materia “Taller de Trámite de los Procedimientos Civiles y Mercantiles Federales” en el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, ciclo escolar 2008, expedida por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
2. Constancia como titular de la impartición de la materia “Suspensión del acto reclamado en el juicio de amparo directo” en el Curso Nociones Generales del Juicio de Amparo 2008, expedida por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.

3. Constancia como titular de la impartición de la materia “La Competencia en Materia Civil” en el Curso Nociones Generales de los Procedimientos Civiles Federales, ciclo escolar 2009, expedida por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
4. Constancia como titular de la impartición de la materia “La Competencia en Materia Mercantil” en el Curso Nociones Generales del Procedimiento Mercantil Federal, ciclo escolar 2009, expedida por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
5. Constancia como titular de la impartición de la materia “Taller de Trámite de los Procedimientos Civiles y Mercantiles Federales” en el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, ciclo escolar 2009, expedida por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
6. Constancia como titular de la impartición de la materia “Suspensión del Acto Reclamado en el Juicio de Amparo Directo” en el Curso Nociones Generales del Juicio de Amparo, ciclo escolar 2009, expedida por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
7. Constancia como titular de la impartición de la materia “Taller de Trámite de los Procedimientos Civiles y Mercantiles Federales” en el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, ciclo escolar 2010, expedida por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
8. Constancia como titular de la impartición de la materia “Suspensión del Acto Reclamado en el Juicio de Amparo Directo” en el Curso Nociones Generales del Juicio de Amparo, ciclo escolar 2010, expedida por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.

9. Constancia como titular de la impartición de la materia “La Competencia en Materia Civil Federal” en el Curso Nociones Generales de los Procedimientos Civiles Federales, ciclo escolar 2011, expedida por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.

10. Constancia como titular de la impartición de la materia “Taller de Trámite de los Procedimientos Civiles y Mercantiles Federales” en el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, ciclo escolar 2011, expedida por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.

IV. EXPERIENCIA LABORAL (CARRERA JUDICIAL).

1. Oficial Judicial.

Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Puebla.
21/09/1990 - 15/04/1991.

2. Actuario del Poder Judicial Federal

Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Puebla.
16/ 04/1994 - 15/04/1994.
01/08/1994 - 15/10/1994.

3. Secretario de Juzgado de Distrito

Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Puebla.
01/05/1994 - 31/07/1994.

4. Secretario de Tribunal de Circuito.

Primer tribunal Colegiado del Décimo Cuarto Circuito.
01/11/1994 – 31/05/1999.

Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito.
01/06/1999 – 04/11/2001.

Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito.
05/11/2001 – 15/08/2002.

Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.
16/08/2002 – 03/05/2005.

Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.
01/08/2005 – 15/10/2017.

Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito
16/10/2017 – 15/10/2018.

Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito
16/10/2018 - 30/11/2024

Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito
01/12/2024 – a la fecha

**Reconocimiento de 30 años de Servicios prestados
en el Poder Judicial de la Federación.**

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2025.

Lic. Ricardo López Rodríguez.